



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
EDICTO N° 012 DEL 28 DE FEBRERO DE 2023



SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR UN (1) DIA HÁBIL A LAS 8:00 A.M CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 41 CPTSS, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 40 IBÍDEM
La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, Valle, HACE SABER que se ha proferido sentencia en los procesos que a continuación se relacionan:

#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO SUSTANCIADOR Dr. (a)	CLASE DE PROCESO	DECISIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA DE PROVIDENCIA	VER Y/O DESCARGAR PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001-2019-00128-01	ROSALIA BLANDÓN CHAVERRA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Dra. MARIA GIMEA CORENA FONSECA	ORDINARIO	PRIMERO: Confirmar la sentencia del 21 de noviembre de 2022, modificándola y adicionándola... SEGUNDO: COSTAS en esta instancia a cargo de Porvenir S.A. por haber resultado vencida en su recurso. Se fijan agencias en derecho en el equivalente un salario mínimo (\$1.160.000), pagaderos a favor de la demandante.	33	24/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-834-31-05-002-2021-00120-01	ELIZABETH MARTINEZ OSORIO	COLPENSIONES, PORVENIR S.A. Y U.G.P.P.	Dra. MARIA GIMEA CORENA FONSECA	ORDINARIO	PRIMERO: Confirmar la sentencia del 19 de septiembre de 2022, modificándola y adicionándola... SEGUNDO: Revocar el numeral sexto de la sentencia de origen y fecha conocida, en cuanto impuso el pago de costas procesales a Colpensiones y a la UGPP, para en su lugar absolver a ambas entidades de las mismas. TERCERO: Costas en esta instancia a cargo de Porvenir S.A. por haber resultado vencida en su recurso. Se fijan agencias en derecho en el equivalente un salario mínimo (\$1.160.000), pagaderos a favor de la demandante.	31	24/02/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-520-31-05-002-2021-00167-01	RIGOBERTO RAMIREZ ARBOLEDA	COLPENSIONES	Dra. MARIA GIMEA CORENA FONSECA	ORDINARIO	PRIMERO: CONFIRMAR la sentencia del 12 de diciembre de 2022. SEGUNDO: Sin costas en esta instancia.	32	24/02/2023	VER Y/O DESCARGAR

Fijación: 28 de febrero de 2023, 08:00 am.
Desfijación: 28 de febrero de 2023, 05:00 pm
La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, telefax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria